



# El Mediterráneo

Año I  
Núm. 154

Castellón, martes, 13 diciembre 1938 - III Año Triunfal  
Redacción Administración y Talleres: Caballeros, 11 - Teléfono 52

Franqueo concertado  
Apartado 18

## El Obispo de Gibraltar habla con elogio de España y del Caudillo

Gibraltar. — El Obispo de Gibraltar ha hecho a un corresponsal de la Agencia Uniet Service, unas interesantes declaraciones sobre la España Nacional.

El Prelado, hablando del glorioso Movimiento, ha dicho que el Generalísimo Franco es un caballero sin par y que Inglaterra no tiene nada que temer de la España Nacional de la cual es dueño único el Caudillo.

Refiriéndose a las crueldades de la zona roja, ha puesto de manifiesto que los comunistas españoles han ido mucho más lejos que la mayor parte de los países creen en cuanto a los actos de barbarie realizados, como, asimismo, de no haberse registrado la intervención extranjera, los Ejércitos Nacionales hubieran logrado la conquista.

No crean—agregó—que hay exageración en los relatos de los horrores que han sucedido en la zona roja, ya que me constan por testimonios indiscutibles que son ciertos.

Terminó diciendo el Obispo que hacía fervientes votos por el rápido triunfo del Generalísimo Franco.

## Las Armas de España

### Descanso dominical, y lluvia de metralla, el lunes, sobre los objetivos militares barceloneses

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al domingo.

**SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION.**

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de ayer:

**SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION.**

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN EL DIA DE AYER NUESTRA AVIACION BOMBARDEO LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE BARCELONA, ALCANZANDO MUELLES Y DEPOSITOS Y PRODUCIENDO INCENDIOS.**

Salamanca, 12 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — De Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**LOS HIJOS: EL TRIUNFO DE MAÑANA...  
EL SUBSIDIO FAMILIAR: EL TRIUNFO DE HOY.**

## Los marxistas acaban con todo lo que tocan

### Una estadística elocuente

Salamanca. — Una reciente estadística muestra los datos, bien elocuentes, de cuál ha sido la trayectoria ganadera vizcaína antes de la dominación marxista, durante ella y después de ésta.

Antes de 1936, Vizcaya contaba con 97.150 cabezas de ganado lanar. Al cabo de un año de dominación marxista quedaron reducidas a 10.500, es decir que los rojos separatistas redujeron en ocho décimas partes aquella riqueza. Hoy, gracias a los constantes cuidados de las autoridades nacionales el número de cabezas de ganado asciende a 97.150. Es decir, que en poco más de un año, la ganadería vizcaína ha sido puesta en su altura anterior.

Cosa semejante ocurre con el ganado cabrío, del cual los rojos destruyeron las dos terceras partes y en cuanto se refiere al ganado porcuno, hay que registrar el magnífico exponente que señala de que de 2.756 cabezas en 18 de julio de 1936, en la actualidad se rebasa el de 11.948 cabezas.

Estos resultados se han obtenido limitando el sacrificio de reses e impidiendo su exportación. Es digno también de consignar el entusiasmo y patriotismo de los ganaderos vizcaínos.

## La esposa del General Aranda en "Auxilio Social"

La obra de "Auxilio Social" es una prologada por los espíritus nobles que sienten y practican los valores de la Nueva España que el heroico Ejército que acudilla Franco, ha venido forjando desde el 18 de julio de 1936, secundado por los que en la retaguardia van jalando el mejoramiento social a través de sus diversas instituciones.

El domingo por la mañana la distinguida esposa del laureado General Aranda visitó los comedores de "Auxilio Social" instalados en el antiguo Círculo Mercantil, y para mostrar la nobleza de sus sentimientos, su amor a la infancia, y sus afanes para que todos nuestros hermanos coman y se sientan asistidos, visitó el simpático delantal de "Auxilio Social" y sirvió delicada y cariñosamente con nuestras camaradas y delegadas de servicio, la comida a los pequeños, a quienes la necesidad ha puesto en el trance de necesitar las cordialidades de la benemérita obra, de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El comedor presentaba magnífico aspecto; blancos manteles y servilletas cubrían las mesas donde niños y niñas recibieron el agasajo, de una demostración palmaria de que si gloriosos Generales con valor y sabiduría, conquistan nuevas tierras para la España Una, Grande y Libre, sus esposas atienden con solicitud y ternura a los desvalidos, a los menesterosos, con una acción social ejemplar.

## Boda de Príncipes

Roma. — El Senado del Reino ha inaugurado sus sesiones. Al iniciarse la sesión, se anunció el próximo enlace de la princesa María Luisa de Savoia con el Príncipe Luis Borbón-Parma, hermano de Don Francisco Javier de Borbón-Parma, Príncipe Regente de la antigua Comunidad Tradicionalista.

atendieron a los niños en la mañana del domingo, creemos que la mejor flor de gratitud que la distinguida dama recibió fue la espontánea manifestación de cariño de aquellos pequeños que le decían: Señorita sirvame. Deme agua. Señorita pan".

Finalmente, los pequeños cantaron el "Cara al Sol", dando la ilustre esposa del heroico General, defensor de Oviedo, los gritos reglamentarios.

## Triunfan los "nazis" en el territorio de Memel

### Y se tiene la impresión de que éste se incorporará al III Reich

Belgrado. — La jornada electoral ha transcurrido sin incidentes.

La lista gubernamental, encabezada por Stoyadinovich, ha obtenido un gran avance en todo el país, sobre la oposición, representada por Munchek, jefe del movimiento croata.

Detrás del jefe del Gobierno se encuentra el partido de la Unión Radical. La oposición es una composición heterogénea de demócratas sociales, agrarios, radicales independientes croatas, populistas slovacos y alemanes de Bosnia.

Hay todavía una tercera lista integrada por elementos pertenecientes al nuevo partido totalitario que dirige Deolick.

Pese a los esfuerzos de los partidos de oposición, la lista Stoyadinovich, cuyas simpatías hacia el eje Roma-Berlín, son de todos bien conocidas, ha obtenido una mayoría de más del 89'50 por 100 en la mayor parte de las regiones yugoeslavas, a excepción de Croacia y Dalmacia, donde los partidos de oposición han salido triunfantes.

Belgrado. — Las listas gubernamentales van recibiendo acerca del resultado de las elecciones acusar una victoria del partido gubernamental en la

mayoría del país, puesto que se ha asignado el triunfo en nueve provincias.

El partido croata adquiere la mayoría en las regiones de Croacia y Dalmacia, donde se señala una pérdida de sufragios para el partido de Stoyadinovich.

El partido esloveno gana también en la región de su minoría, donde igualmente se señala una derrota gubernamental.

El jefe del partido nazi de Memel, Virg Neumann, al depositar su voto en las urnas de Memel-Klaisbik, su ciudad natal, fué aclamado y saludado a los gritos de "Heil under Fuhrer" (Viva nuestro Fuhrer).

Belgrado. — Las listas gubernamentales han obtenido una mayoría aplastante en Slovenia, Vobodyyn, Servia Oriental, Servia del Sur y límites de Albania.

Las listas de oposición se han mantenido en Bosnia, Siboryn y Montenegro, aunque el partido gubernamental ha logrado también una gran mayoría. Los únicos lugares donde la oposición ha triunfado ampliamente ha sido en Dalmacia y Croacia.

Así en Zagreb las listas de Munchek han obtenido 45.000 votos

## Las relaciones hispano-belgas

Paris. — El periódico "La Liberté", se ocupa en su edición del domingo, de Bélgica en sus relaciones con la España Nacional.

Dice el diario que los intereses de Bélgica son iguales a los que Francia tiene en nuestra zona y agrega que si la segunda, no quiere hallarse en una posición desventajosa en el futuro, tiene el deber de reconocer rápidamente al Gobierno Nacional español.

Termina diciendo que por la actitud de algunos partidos no se ha reconocido al Gobierno Nacional y esta situación que es desfavorable para España, también lo es igualmente para Francia y además es absolutamente contraria a sus intereses.

Gobierno lituano sobre la seguridad del Estado.

El Consejo de Memel, que junto con el gobernador nombrado por el presidente de la República de Lituania, constituyen la máxima autoridad en la ciudad libre, dimitirá como consecuencia de las elecciones.

¿Es posible que después de las elecciones, Memel se reintegrará al Reich? Esta es la pregunta, que se hacen la mayor parte de los diarios ingleses, la mayoría de los cuales estiman que un aplastante triunfo nazista traería aquella consecuencia.

Memel. — El 95 por 100 de la población de Memel ha depositado su voto en las urnas. En 1935, año en que se celebraron las últimas elecciones, el porcentaje fué de 91 por ciento.

Varios centenares de personas recorrieron las calles del centro de la ciudad, cantando los himnos de la libertad alemán.

Varsovia. — La prensa polaca analiza la forma en que se han desarrollado las elecciones y considera que ello es una prueba evidente de los acontecimientos que tendrán lugar en el futuro.

Aún cuando los periódicos se abstienen de hacer comentarios extensos sobre el particular, hacen resaltar el gran número de votantes que han acudido a las urnas, así como el hecho de que los esfuerzos letones han sufrido un rudo golpe.

Berlín. — Las informaciones de prensa sobre las elecciones de Memel, llenan planas enteras de los periódicos.

La prensa comienza a destacar el gran porcentaje de votantes que acudieron a las urnas en la región de Memel, y el resultado probable de las elecciones, pero se abstienen de publicar sus futuras consecuencias.

Londres. — En los círculos políticos se considera que el resultado de las elecciones de Memel es un presagio de una posible e inmediata revisión geográfica europea.

La opinión londinense se basa, asimismo, en los resultados que de las elecciones se van conociendo, para predecir un retorno de la región de Memel al Reich.

Este tono en los rumores, se observa, en general, en los círculos oficiales y semi-oficiales.

# CRONICA LOCAL

## PROXIMO FESTIVAL TAURINO

Para el próximo domingo está anunciado un festival taurino a beneficio del Hogar del Herido y Hospitalizados en Hospitales, lidiándose seis toros de Corbaleda, dos por el rejoneador Isidoro Alvarez y dos por "barba" por Fernando Domínguez y Jaime Pericás.

El cartel no puede ser más tentador y dado además el fin benéfico, auguramos un llenazo.

## INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — VACACIONES

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en telegrama remitido a esta Inspección, ordena:

"Vacaciones Navidades Escuelas Nacionales comenzarán día quince actual hasta nueve de enero próximo, ambos inclusive."

La Inspección se complace en comunicarlo a los señores Maestros de la provincia, quienes con rigurosa puntualidad comunicarán a sus Oficinas (Enseñanza, 4) el lugar de su residencia durante las vacaciones dichas.

Cubiertas de chapa acanalada y chapa lisa puede hacerse rápidamente

**CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.**  
Navarra, 10. (Antes Alcora).  
Teléfono, 385.

## LOS LIBROS EXISTENTES EN LAS ESCUELAS

La Inspección de Primera Enseñanza reitera con el mayor interés, al Magisterio de la provincia, la CIRCULAR de la JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA de 18 de agosto último, dada oportunamente, para que antes del día quince próximo presenten inexcusablemente en estas Oficinas, todos cuantos libros existen en las Escuelas de su cargo.

## LOS SUCESOS

En la Casa de Socorro fué asistido Amadeo Alvarez Rousell, de 21 años, que sufrió probable fractura de la pierna izquierda, que se produjo jugando al foot-ball.

En el Hospital Provincial recibieron asistencia facultativa Miguel Planchadell Guiral, de 5 años; Agustín Caman Bartoll, de 7 años, e Isabel Borrás Feixner, de 60 años, de Castellón, y Alejandro Navarro Gallart, de 6 años, de Artana; Rosa Vicent Caselles, de 77 años, de Onda, y Pablo Giner Bot, de 64 años,

de Moró, todos ellos heridos en distintos accidentes casuales.

## DETENCIONES

Ha sido detenida y encarcelada Antonia Ribes Capdevila, de 45 años, de Villafamés, a la que se le ocuparon 91 naranjas que había robado en un naranjal.

## Se vende camioneta

Rugby, 15 H. P. a toda prueba, 5.000 pesetas.  
Dirigirse Julio Martínez, Mendizábal, 38. Almacén. — Castellón.

Por embriagarse con frecuencia y promover escándalos en la vía pública, ha sido detenida, ingresando en la prisión de esta capital, Enriqueta Fiances Martínez, de 41 años, de Sevilla.

## EN EL SEQUIOL

El domingo, en el campo del Sequiol, se jugó el anunciado partido de fútbol organizado por Frenes y Hospitales a beneficio del Aguinaldo del Combatiente, entre los equipos de la 80 Compañía de Automovilismo y el de Recuperación de Automóviles de la zona de Vinaroz; finalizando con el empate a un tanto.

El match resultó en extremo reñido e interesante a través de los noventa minutos de juego, prodigándose las buenas jugadas.

A pesar de lo desapacible de la tarde acudió numeroso público, que salió satisfecho de la labor realizada por uno y otro conjunto.

## MILICIA DE ALEGRÍA

Solicitan madrinas de guerra los sargentos Celestino Ribera Prieto, Antonio Roche Plumet, Juan Managuer Matabera y el cabo José Rica Sicart.

El cabo Francisco Cordero García, y los soldados Emilio Tarrasco León, José Vázquez Borrero, Hilario Martín, Gumersindo Castañera Fernández, Alfonso Moreno Araujo, Regimiento de Infantería de Castilla número 3, primera Compañía, quinto Batallón, 20 División, Estafeta 56, Ejército del Centro.

Los falangistas Felipe Catalán, Felipe Arstegui, Juan Bautista Seoane, Antonio Alonso, de la primera Bandera de Aragón de Falange Es-

Las mejores GALLETAS en calidad y precio en

**Casa MATIAS**  
Ruiz Zorrilla, 30

pañola Tradicionalista, primera Centuria, primera Falange, Estafeta 68, solicitan el envío de cuatro emblemas y cuatro gorros de Falange.

Los oficiales L. González Morejón y L. Antonio de la Vega, solicitan el envío de un gato y un perro, para que les sirvan de "mascotas" de su unidad, cuarta Compañía, quinto Batallón, 55 División, Lope de Vega, núm. 13.

## SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior, 58.812'65 pesetas.

Grupo Escolar "Aulas de Latitud": Las maestras, 68 pesetas; Elisa Capella, 1; Tonica Felip, 1; Carmen Beneditó, 1; Conchita Benedito, 1; Anita Rivera, 0'50; Tonica Soler, 1; Lolita Centelles, 1; Carmen Felip, 1; Lidón Beltrán, 1; María Maña, 1; Rosita Llorens, 1; María Beltrán, 1; Paquita Duch, 1; Rosa Ferrando, 1; Patrocinio Soldevila, 1; Libertad Torres, 1; Amparo Abril, 1; Vicenta Renau, 1; María Masip, 0'50; Anita Moliner, 0'50; Guadalupe Casano, 1; Vicenta Ripollés, 1; Josefina Alegre, 1; Carmen Albalade, 1; María Climent, 1; María Teresa Adsuara, 0'25; Anita Andrio, 1; María Teresa Benet, 0'25; Milagro Ripollés, 2; María Luisa Alcañiz, 0'25; Irene Balfagó, 0'15; Teresita Moliner, 1; Rosita Belenguer, 0'25; Vicenta Balfagó, 0'10; Pepita Balfagó, 0'10; Teresita Tirado, 0'25; Rosita Navarro, 0'10; Vicenta Ramos, 0'20; María Lidón Pachés, 1; María Pablo, 0'10; Manolita Ubeda, 0'15; Pepita Vilanova, 0'10; Concha Antón, 0'05; Milagros Ribes, 0'25; Julieta Alpuente, 1; Carmen Segarra, 1; Isabel Besalduch, 0'25; Rosa Vilar, 0'25; Tonica Salas, 0'10; Vicenta Gómez, 0'25; Paquita Montañés, 0'25; María Dolores Almela, 0'15; Rosita Aparici, 1; madre de la niña

## SE VENDEN MUEBLES

Razón: Gracia, n.º 4-1.º

R. Aparici, 5; Rosita Arnau, 0'10; María Teresa Pascual, 0'20; Vicenta Reboll, 0'15; Rosita Villarrog, 0'20; Aurora Vangel, 0'50; Consuelito Vangel, 0'50; Paquita Agost, 1; Paquita Benet, 0'25; Pepita Guinot, 1; Rosario Eras, 1; Vicenta Fornal, 0'50; Monserrat Meyer, 0'25; Manolita Arrufat, 1.

Rosa Avinent, 0'25 pesetas; Carmen Vallés, 0'25; Rosita Bou, 0'15; Trinidad Alcón, 1; Conchita Peris, 0'25; Conchita Ramón, 0'25; María Luisa Ten, 2; Vicentita Sancho, 5; Conchita Sancho, 5; Manolita Pallarés, 2; Tonica Lucas, 1; Emilia Matutano, 1; Rosita Sos, 1; Visitación Fibla, 1; Lolita Muñoz, 1; Jacinta Beltrán, 1; Juanita Verch, 1; Carmen Broch, 1; María Sos, 1; Rosita Monfort, 1; Mercedes Montañés, 1; Pepita Nos, 1; Teresita Más, 1; María Lidón Sena, 0'50; Pepita Moliner, 0'50; Vicenta Querol, 5; Francisca Marqués, 1; Asunción Roda, 0'25; Trinidad Monferrer, 0'25; Enriqueta Pachés, 0'25; Rosita Nos, 1; Teresa Albado, 1; Isabel María Santolaria, 0'25; Teresa Sanmillán, 1; Vicenta Gual, 1; Concepción Moliner, 1; Francisca Pascual, 0'50; Párvulos: Carmencita Sales, 2 pesetas; Pepita Carbó, 2; Purita Sales, 1; Paquita Sancho, 1; María Teresa Panallés, 1; Emilló Mateu, 1; Rosita Agost, 1; Odomida Tena, 0'25; Paquita Guillén, 0'25; Lolita Ribe, 0'25; Rosarito Segarra, 0'25; Paquita Salom, 0'25; Rosarito López, 0'25; Pepito Agost, 0'25; Pepito Soler, 0'10; Vicentico Almela, 0'10; Paquito Benet, 0'10; Lolita Sospedra, 0'10; Vicentico Fortanet, 0'10; Cristóbal López, 0'05; Alejandro Begués, 0'25; Lolita Pérez, 0'10; Pepito Soler, 1; Varios párvulos, 2'60.

¿Quiere usted colocar sus cristales en el día? ¿Sí? Pues acuda a

**CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.**  
Navarra, 10. (Antes Alcora).

Maestros y dependientes barberos: Angel Leguía, 15 pesetas; Juan Samit, 5; Vicente Palmer, 5; Salón

Tellos, 5; José Aguilar, 5; Cristóbal López, 5; Clemente Guio, 5; Ricardo Hernández, 3; Joaquina Esteve, 3; Vicente Castell, 2; Francisco Nebot, 2; Ramón Ten, 2; Andrés Martínez, 2; Vicente Bellido, 2; José Tosca, 2; José Chuliá, 2; Francisco Andreu, 2; Tomás Font, 2; Alberto Casano, 2; Bautista Navarro, 2; Baltasar Llansola, 2; José Personat, 2; José Guiral, 1; José Soler, 1; José Guzmán, 5; Francisco Parache, 3; Antonio Barberá, 3; José Tomás, 3;

**HAY LOTES DE CAPITAL PARA DEJAR CON BUENAS GARANTIAS AL SEIS POR CIENTO.**  
Corredor de fincas matriculado JOSE GREGORI, ALLOZA, 126, Teléfono 401, Castellón.

Pablo Mor, 2; José Serra, 2; Vicente Torrant, 2; Miguel Trilles, 2; Remigio Pastor, 2; Antonio Martí, Enrique Vázquez, 1; Juan Montoliu, 1; Eduardo Torres, 1; Fernando Pachés, 1; Juan Gómez, 1; Juan Corrales, 1; Enrique Giménez, 1.

Dependencia Hotel Suizo: Personal despacho, 15 pesetas; idem cocina, 21; Camareras, 125; Personal pisos, 9; Lavanderas, 6; Vigilante, 10.

Personal Imprenta y Librería "La Gavina": José López, 5 pesetas; Mariano Agramunt, 5; Carmen Ortiz, 1; Antonio Colás, 5; Pepito Sorribes, 1; Francisco Campos, 5; Idolina Ripollés, 5; José Segarra, 2.

Francisco Miralles Borrás, 5 pesetas; Rosa Campos Boix, 2; Vicente Fabregat Mundo, 5; Pilar Campos Boix, 2.

Teresa Busutil Guarch, 25 pesetas; Manuel Gallego García, 10; Sindicato de Riegos de Castellón, 1.000; Pedro Albadalejo Fernández, 25; Hijo de J. Armengot, 250; Elvira Salvador, 5; José Sos Sábado, 2; José Pitarch Persiva, 10; Rafael Rodríguez Herrando, 25; Teresa Ramos Marco, 5; Manuel Tarín Soriano, 3; Pilar Navarro Tomás, 1; Miguel Solsona Agost, 5; Felisa Loste Haro, 5; Joaquina Rapalo Albella, 20; Antonio Soliva Calduch, 25; Pedro Casaña Valls, 750; Antonio Casaña Valls, 750; Presentación Escobar, 25; Julia Llopis Beltrán, 5; Cándido Gargallo Montesinos, 15; Vicente Puchol Campos, 10; Manuel Casals Palatsi, 15; Rosario Perales Tomás, 2; José Sanchis Prats, 50; Joaquin Pitarch Persiva, 5; Manuela Planas Balaña, 25; Enrique Soler Godes, 5; Hilarión Giménez Carpi, 5; Vicente Navarro Gómez, 100; Manuela Chau me Cubedo, 10; Ramón Camañez

Pachés, 3; Casa Juan Fabregat, Juan Fabregat Sales, 25 pesetas; Juan Garcés Pachés, 10; Miguel Alegre Quiles, 5; Agustín Arago Pascual, 5; Joaquin Campos Arago, 5; Pepita Alegre Gimeno, 2'50; Conchita Alegre Gimeno, 2'50; José Bagan Lagua, 20.

Casa B. Derenzi, 50 pesetas; Ambrosio Chillida Folch, 5; María Bellido Alba, 5; Antonio Agost Amat, 25; Tomás Nicolás Llop, 60; Esteban Amat Más, 15.

Manuel Giménez Muñoz, 25 pesetas; Tintorería Bou, 60; Emilia Ferrer Ballester, viuda de Hara, 25; Emilia y María Alegre Ferrer, 5; Roberto Segarra Morcillo, 50; Federico Sánchez Safont, 10; Joaquina Soriano Prats, 15; Luis Más Fortanet, 100; Tomás Miralles Pallarés, 5; Ramón Arahujo Ferrer, 5; María y Rosario Jarque, tercer donativo, 25; Domingo Segarra Miralles, 5; Vicente Bachero Cabedo, 5; Miguel Arnau Fabregat, 20; José Llopis Guinot, 20; Jesús Sancho Aranda, 25; Eléctrica Morellana, 25; Jesús García Viciano, 2'50; Mari Carmen García Viciano, 2'50; Antonio Ramos Martí, 25; Juan Figols Más, 25; Joaquin Cazador Vaquer, 25; Joaquina Cazador Vaquer, 15; Viuda de Antonio Puig, 10; Carmen Rodríguez Sanz, telefonista, 5; Vicenta

Para techados de chapa lisa y acanalada

**CONSTRUCCIONES MODERNAS S. A.**  
Navarra, 10. (Antes Alcora).  
TELEFONO 385.

Campos Causanilles, segunda entrega, 500; Vicente Calatayud Gómez, segunda entrega, 10; Visitación Allué Ciprés, 5; Juan Gómez Pascual, 5; Vicente Sos Añols, 10; Francisco Gimeno Ramos, 10; Enrique Daus Callau, 10; Tomás Gallego García, 5; María Blanch Vila, 20; Josefa Blanch Vila, 10; Carmen Blanch Vila, 10; Dependencia Hijo J. Blanch, 63'45; Navarro Melchor, 25; Dos hermanas, 5; Rosa Dolz Fabregat, 25; Nieves Senis, viuda de Adell, 2; Nieves Adell Senis, 1; Elvira Adell Senis, 1; Francisca de Monserrat, viuda de Escobar, 3; Mercedes Mayo, viuda de Escobar, 3; Fernando Gil Puig, 10; Pedro Salvia Vilar, 10; Personal del Cuerpo de Telegrafos Centro Castellón: Rafael Misa Gujo, 25 pesetas; Antonio Núñez Morales, 18'27; Gonzalo Sanahuja Gil, 15'84; José de Paula Pardal, 10'67; Pedro José Palacios Sánchez, 6'48; José María Cude Ferrer, 6'70; Félix Pérez Angulo, 10'67; José Eizmedri Martínez, 10'67; Jesús Liso de la Mata, 10'67; José Pérez Fernández, 13'26; Recaredo Pons Royo, 4; Vicente Nebot Chiva, 4; Eduardo Climent Navarro, 4; José María Ruipérez, 4; Miguel Esteve Sales, 4; Manuel Vilanova Sougués, 4; Celestino Gimeno Rosa, 4.

**TAXIS DE ALQUILER**  
para toda la España liberada, razón en el Bar Nacional, (antes Suizo) - Teléfono, 431

## Anuncios económicos

Pago adelantado. — Se admiten hasta las 12, noche

Las 15 primeras palabras, 0'80 pesetas por día. — Cada palabra más, 0'10.

**PANADEROS!**  
usad Levadura prensada "Hércules"  
Depósito: Temporado, 5 pral. Castellón.

**CONTRA ENFERMEDADES — CRISTALES —**  
Se colocan al DIA. J. FERRANDO, calle Pi y Margall, 83, 1.º-1.º.

**PARA REPARACIONES ELECTRICAS FERRANDO,**  
calle Pi y Margall, 83, 1.º-1.º.

**BATERIAS**  
Garantizadas y económicas.  
"FARO INDUSTRIAL"  
Falcó, 7.—Tel. 317

**PERDIDA**  
En el trayecto Castellón a Vinaroz de dos números enteros Lotería Navidad, números 35.530-33.887; se gratificará a la persona los presente esta Administración.

**CASA CATOLICA**  
desea señorita toda pensión; inútil presentarse sin buenos informes. Razón esta Administración.

**EMPLEADO**  
subalterno Estado, con garantía, ofrécese trabajar, pocas pretensiones.  
Razón esta Administración.

**HABITACION**  
desayuno y lavado ropa, se ofrece a caballero en casa seria y pulcra.  
Razón en esta Administración.

¿Tiene TOS?  
Tome **PECTORAL JAP**  
Farmacia Pascual.  
San Félix, 11.

**SE ALQUILAN**  
tres pisos en la calle de la Unión; para tratar, en Fotografía Colom. Calle Enmedio, 75

**Aviso a los Comerciantes e Industriales**  
El agente de las  
**Cajas Registradoras National-Krupp,**  
Edmundo Sánchez, San Clemente, 24-Teléfono 5070, Zaragoza, tiene registradoras a la venta. Solicite informes

USE SIEMPRE

**CRIME**

PASTA DENTIFRICA

EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Fábrica de Anisados y Licores  
**Miguel Vidal**  
Teodoro Llorente, núm. 1 - Frente a Consumos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a sus clientes, los productos que de costumbre viene fabricando y su nuevo domicilio

**GOBIERNO**

RELACIONES

dos en esta suscripción

Entregado

tar de Almaz

5 pesetas e

pesetas en

trán, 15 pe

en plata; c

Juan, 25 pe

500 pesetas

Amiguet, 4

José Monzó

don Vicente

papel y 25

Amiguet, 4

Juan Teyols

francos; do

200 pesetas

(hermanos),

en plata; d

en papel; d

en papel; j

plas. en bil

ter. 1.000 pt

Agustí, 50

tusiasta, 25

Bernat, 400

Claramonte,

Joaquín An

don Manuel

don Francis

pel y 50 en

plas en bille

pesetas en

9.000 ptas,

si, 1.500 pta

Artero, 100

bel Sirera, 2

Presentación

don Vicente

tes; don J

en billetes;

en billetes;

50 ptas, en

1.000 ptas,

ción Dolz,

Antonio Vil

don Bautist

plas, en pl

25 ptas, en

monte, Este

Teresa Cabe

lletes; don

plas, en bil

monte, 100

Arquimbau,

Joaquín Am

doña Carme

lletes; don

papel; don

en plata; d

en billetes;

cente Morel

Francisco I

don Antonio

don Ramón

en plata; d

en billetes;

en papel; c

plas, en pa

2.000 ptas,

Un, 410 ptas

don Bautist

lletes y 6'50

Cantabella,

Joaquín Esc

don Enrique

lletes; don

don José Cl

Francisco A

tonio Mans

nación Esc

doña Carm

lletes; Un,

500 ptas, e

300 ptas, e

300 en id;

id; don M

doña Inés

ña Conchit

plata; don

1.500 ptas,

Claramonte

sudo, 800

Juan, 5 pt

Sancho, 10

cente Ming

Adsuara, 2

te Arenós

en plata;

plas, en b

50 ptas, e

Martinava

Serra, 50

ta; don J

en billetes

llester, 50

María Ag

en plata;

plas en bil

Clausell,

cisco Berá

Bárbera M

quin Am

doña Qui

don Lore

Un vecin

Escudos;

moneda d

Alfonso

co moned

labet 11

GOBIERNO MILITAR

RELACION de los donativos recibidos en este Gobierno Militar, para la Suscripción del Tesoro Nacional: Entregado por la Comandancia Militar de Almazora: don José Usó García, 5 pesetas en papel; Un entusiasta, 30 pesetas en plata; don José Canós Beltrán, 15 pesetas en plata y 20 francos en plata; doña Encarnación Cabedo, Juan, 25 pesetas en plata; Un vecino, 400 pesetas en billetes; don Joaquín Amiguet, 400 pesetas en papel; don José Monzó, 5.000 pesetas en papel; don Vicente Beltrán, 500 pesetas en papel y 25 en plata; don José Sivera Amiguet, 4.000 pesetas en papel; don Juan Teyols, 25 pesetas en plata y 0'50 francos; don Francisco Juan Romero, 200 pesetas en papel; Agut Arenós (hermanos), 900 ptas. en billetes y 100 en plata; don Vicente Mingol, 50 ptas. en papel; don Antonio Serra, 50 ptas. en papel; don Daniel Pesudo, 1.000 ptas. en billetes; don Joaquín Ballester, 1.000 ptas. en billetes; don Manuel Agustí, 50 ptas. en billetes; Una entusiasta, 25 ptas. en plata; don Daniel Bernat, 400 ptas. en papel; don Juan Claramonte, 25 ptas. en papel; don Joaquín Andrés, 4.000 ptas. en plata; don Manuel Forcada, 29 ptas. en plata; don Francisco Catalá, 300 ptas. en papel y 50 en plata; don José Vilar, 50 ptas. en billetes; doña Carmen Agú, 10 pesetas en plata; don Juan Ballester, 200 ptas. en billetes; don José Selu, 1.500 ptas. en billetes; don Pascual Artero, 100 ptas. en billetes; doña Isabel Sivera, 2250 ptas. en billetes; doña Presentación Serra, 50 ptas. en billetes; don Vicente Beltrán, 50 ptas. en billetes; don Juan Bta. Pesudo, 500 ptas. en billetes; don Bautista Gali, 50 ptas. en billetes; don Manuel Machordom, 50 ptas. en billetes; don Vicente Vilar, 1.000 ptas. en billetes; doña Encarnación Dolz, 25 ptas. en billetes; don Antonio Vilar, 1.500 ptas. en billetes; don Bautista Francisco Climent, 10 ptas. en plata; don Bautista Esteve, 25 ptas. en plata; Niña Salud Claramonte, Esteve, 3 ptas. en plata; doña Teresa Cabedo Bernat, 200 ptas. en billetes; doña Quiteria Machordom, 50 ptas. en billetes; doña Dolores Claramonte, 100 ptas. en papel; doña Pilar Arquimbau, 25 ptas. en papel; don Joaquín Amiguet, 2.000 ptas. en papel; doña Carmen Agustín, 10 ptas. en billetes; doña María Serra, 25 ptas. en papel; don Antonio Adsuara, 10 ptas. en plata; don Bautista Soler, 25 ptas. en billetes y 25 id. en plata; don Vicente Morella, 50 ptas. en papel; don Francisco Llop, 1.500 ptas. en papel; don Antonio Artero, 100 ptas. en papel; don Ramón Safont Manrique, 104 ptas. en plata; don Joaquín Escura, 25 ptas. en billetes; don José Adsuara, 15 ptas. en papel; don Eduardo Agut, 1.000 ptas. en papel; don Francisco Serra, 1.000 ptas. en billetes; don Julio Agustín, 410 ptas. en billetes y 90 en plata; don Bautista Zaragoza, 25 ptas. en billetes y 50 en plata; don Vicente Cantabella, 300 ptas. en billetes; don Joaquín Escura, 175 ptas. en billetes; don Enrique Arquimbau, 1.500 en billetes; don Manuel Griño, 1.500, en id.; don José Claramonte, 5.000, en id.; don Francisco Arenós, 500, en id.; don Antonio Manso, 50 en id.; doña Encarnación Escuder, 100 ptas. en papel; doña Carmen Serra, 100 ptas. en billetes; Un entusiasta, (tercera entrega) 30 ptas. en billetes; don José Simó, 300 ptas. en billetes; don José Molla, 300 en id.; don Joaquín Pesudo, 100 en id.; don Miguel Pesudo, 2.000 en id.; doña Inés Agut, 20 ptas. en plata; Niña Conchita Claramonte, 5 ptas. en plata; don Vicente Manrique Sidro, 1.300 ptas. en billetes; don Bautista Claramonte, 300 en id.; don Daniel Pesudo, 800 en id.; doña Encarnación Juan, 5 ptas. en plata; don Bautista Sancho, 100 ptas. en billetes; don Vicente Mingol, 2.000 en id.; don Manuel Adsuara, 20 ptas. en plata; don Vicente Arenós Usó, 5 ptas. en billetes y 5 en plata; doña Isabel Mingol, 1.000 ptas. en billetes; don Enrique Flors, 50 ptas. en billetes; doña Encarnación Martinavarro, 500 en id.; don Bautista Serra, 50 ptas. en billetes y 55 en plata; don Joaquín Amiguet, 1.000 ptas. en billetes; don Antonio Cabedo Ballester, 5.000 ptas. en billetes; doña María Agut, 25 ptas. en billetes y 100 en plata; don José Usó Mingol, 1.000 ptas. en billetes; don Manuel Griño Clausell, 3.500 en id.; don José Francisco Bernat, 50 en id.; don Joaquín Barberá Miralles, 50 en id.; don Joaquín Amiguet Monferrer, 1.000 en id.; doña Quiteria Machordom, 200 en id.; don Lorenzo Martinavarro, 500 en id.; Un vecino, Una moneda de oro de 10 escudos; don Vicente Beltrán, una moneda de oro de 25 pesetas, busto Alfonso XIII; don Blas Sempere, cinco monedas de oro de 100 reales, busto Isabel II; don Antonio Beltrán Llop,

dos monedas de oro de 25 ptas, busto Alfonso XII.

Recaudado en este Gobierno en el día 11: Don Enrique Carriles, 26'50 ptas. en plata; don Antonio Dolz y señora, una moneda de 25 ptas, oro Alfonso XII, 50 ptas, en monedas de 5 ptas, en plata; un duro plata Hasaty, medio, idem, idem, un monedero de señora, un id, id, de caballero, un par de pendientes de oro con dos perlas. Día 12.—Dos maestros consortes, 30 ptas, en plata, 5 francos franceses, en plata, un monedero de plata de señora y un vaso de idem; Un periodista, 10 ptas; don José Causanilles, dos monedas de plata, extranjeras; 12 vecinos del pueblo de Useras, 120 ptas, en billetes; don Joaquín García Sabaté, 8.000 ptas; don José Más Prades, (Bar Kiosco de la Plaza de la Paz), 3.000 ptas, en billetes.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

EL DIA EN LA JEFATURA PROVINCIAL

El Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en funciones de Jefe Provincial, nos manifestó que hiciésemos constar, que los Jefes Locales envíen a la mayor brevedad posible los donativos para el Aguinaldo del Combatiente, según las instrucciones dadas por la Jefatura Provincial, en su circular núm. 13. Seguidamente nos dijo que había recibido las siguientes visitas: Jefes Locales de Useras, Villafamés, Toga, y Alcora, Secretarios Locales de Ares del Maestre y Castellfort y Jefe Local y

una Comisión del pueblo de Alcalá de Chivert.

DONATIVOS PRO - AGUINALDO DEL COMBATIENTE

En la Jefatura Provincial, se han recibido los siguientes donativos con destino al Aguinaldo del Combatiente: Castellón 2.200 ptas; Culla, 25; San Juan de Moró, 340; Albocácer, 187; Chert, 44; Ares del Maestre, 75 y Useras, 92.

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Se ruega a los familiares de los soldados: Eliseo Vicente Solera, Joaquín Monferrer García, Timoteo Alpuente Alepuz, Juan Amorós Bardi, José Pastor Nebot, Vicente Belenguer González, Lucio López Palacios, Tomás Fernando Gabara, y Antonio Tornera Albonet, se pasen por esta Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Servicio de Información, para asuntos que les interesan.

INCORPORACION AL SERVICIO FALTAS QUE SERAN SANCIONADAS

La cumplidora que avisada en debida forma para iniciarse o reanudar el SERVICIO SOCIAL, no se presentara a la institución a que se la aplicó y tramitado el expediente correspondiente por no incorporación, no resultare la existencia de una causa justa para ello, será sancionada con el recargo de un mes de SERVICIO, con independencia de la prórroga y recargo correspondiente a las faltas no justificadas y se le ordenará la incorporación el 1.º del mes siguiente al momento en que la sanción se imponga, aunque en dicho mes no le correspondiere cumplir el SERVICIO.

Si llegado el momento de la nueva incorporación no obedeciere la orden que de conformidad al párrafo anterior se le dió se repetirá la sanción imponiéndole otro mes de recargo y advirtiéndola que en caso de no obedecer esta segunda orden, es decir si no se incorporase al SERVICIO en el día en que se le señale que será también el 1.º del mes inmediatamente siguiente, será dada de baja con denegación definitiva de todo certificado de SERVICIO SOCIAL e inhabilitación para la presentación de nueva instancia.

Si al tercer llamamiento hecho en la debida forma prevista en los párrafos anteriores no se presentara, será separada definitivamente del SERVICIO SOCIAL con denegación de nueva instancia.

NOTA.—Se admitirán instancias hasta el día 10 de cada mes, para empezar a prestar SERVICIO el día 1.º del mes siguiente.

Para los efectos de obtener bonificación, aquellas que estén prestando SERVICIO pueden presentar las instancias hasta el 1.º de Enero de 1939. Por excepción, este mes, se admitirán las instancias para prestar servicio el 1.º de Enero hasta el día 15 inclusive.

Diputación Provincial

INGRESO La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, ha acordado conceder el ingreso en la Casa de Beneficencia de los menores huérfanos de padre, José y Manuel Edo Barreda, de Cabanes y del anciano José Ventura Palanques, de Bechi.

LA JORNADA DEL ALCALDE El Alcalde de la ciudad, señor Gimeno Almela, permaneció toda la mañana en su despacho oficial, ocupado en la resolución de distintos asuntos de trámite y recibió algunas visitas.

Interesante para los obreros sin trabajo

Por el Servicio Nacional de Prensa, se interesa del Señor Jefe Provincial la inserción de la siguiente nota: "Sirvase comunicar a todos los obreros que por aplicación de la Orden sobre plantillas y sueldos mínimos hayan quedado sin trabajo en esa capital, que deben inscribirse como tales parados en las Oficinas Locales de Colocaciones de su residencia, dando cumplimiento con ello a un precepto legal que permite además que las Oficinas de Colocaciones, pueda desplazarlos a los lugares donde se ofrezca trabajo a tal especialidad."

PUBLICACIONES "VÉRTICE"

Hemos recogido el número DIEZ Y SEIS de la gran revista nacional "Vértice" y también la advertencia de su Dirección de que no es precisamente propaganda de venta lo que espera de nosotros, sino hacer llegar al público en general la ratificación de que "Vértice" es una Revista Nacional, no sólo por su título, sino por su sentido, hechura y factura. Muchas personas, acostumbradas a no valorar el esfuerzo español cuando se pone decidido a una empresa, creen, o quieren creer, que la excelencia de la presentación de "Vértice" es debida a que en gran parte no está hecha en España, sino en el extranjero. Esto, además de una falsedad, representa el poco estímulo patriótico de algunos, o quizás la competencia desleal de elementos interesados.

La revista "Vértice" se hace toda en España, incluso los más delicados trabajos de color. Y a pesar de que hoy, por haber sido elevada la tirada hasta el máximo de nuestras posibilidades materiales, y haberse convertido en publicación rigurosamente mensual, han aumentado las dificultades que hoy son corrientes en la confección de una revista, "Vértice" sigue haciéndose y se hará siempre en España.

En el sumario de cada número encontrarán sus lectores la relación de todos los elementos tipográficos que contribuyen a la elaboración de "Vértice". En fin, hasta el papel estucado que lleva esta revista lo fabrica especialmente la Papelera Española.

El Servicio Nacional de Prensa puede mostrar con orgullo al extranjero este exponente magnífico de la tranquilidad y orden con que se desenvuelve en la España de Franco la vida económica del país. Dicho Servicio tiene establecido el envío al frente, como donativo, de una edición de "Vértice", tan solicitada por los combatientes.

Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Castellón

Intervención de créditos por el Estado.—En virtud de la prórroga, concedida por el Ministerio de Justicia, se recuerda nuevamente la Orden de 3 de Mayo de 1937 que preceptúa:

Se declaran intervenidos por el Estado todos los créditos, sean civiles o mercantiles, existentes a favor de personas que el 18 de Julio de 1936 tuviesen su domicilio en territorio que en la actualidad no está liberado, contra personas establecidas actualmente en territorio ocupado por el Ejército Nacional. Las personas individuales o jurídicas radicantes en territorio liberado, responsables de los créditos indicados, estarán obligadas a presentar antes del día 7 de Enero próximo, ante la Comisión de Incautación de Bienes de Castellón, una declaración jurada de esas deudas y de las que, encontrándose en esas circunstancias, hubieran sido satisfechas después del día de la liberación del término municipal del domicilio del deudor. Deberán aportar una declaración jurada por cada acreedor, conteniendo siempre los siguientes datos:

- a) Nombre o razón social y domicilio del deudor. b) Nombre o razón social y domicilio del acreedor. c) Cantidad adeudada o pagada en su caso. d) Fecha de vencimiento del débito o fechas si hubiera plazos. e) Naturaleza de la deuda y documento comprobatorio. f) Observaciones que crea pertinente el deudor y si solicitase fraccionamiento de pago alegación de las razones justificativas de su pretensión. El Gobernador Civil-Presidente.

Junta Provincial de Recuperación Agrícola

AVISO

Se pone en conocimiento de cuantos posean o administren bienes agrícolas que no sean de su propiedad y no lo declararon ante la Comisión Depositaria de Recuperación Agrícola del término municipal correspondiente, según se anunció en el B. O. de esta provincia núm. 132 pg. 6 del pasado mes y prensa de la localidad del 16 y 17 del mismo, se concede un nuevo plazo con carácter excepcional, hasta el próximo día 22 del mes en curso, para que en cumplimiento de la Ley de Recuperación Agrícola del 3 de Mayo artículo 10 presenten la correspondiente declaración.

Se recuerda a los interesados, la obligación que tienen de declarar los bienes agrícolas que posean o administren sin ser de su legítima propiedad, siendo considerado el incumplimiento de lo ordenado, como delito de auxilio a la rebelión; Artículo 10 de la citada Ley.

Quedan exentos de declaración los bienes o fincas que continúen en poder de sus administradores legales nombrados con anterioridad al 18 de Julio de 1936, así como aquellos de que se hayan hecho cargo los familiares que habitualmente viviesen bajo el mismo techo que el propietario.

Esta Jefatura, al conceder éste nuevo plazo, ofrece a los interesados la oportunidad de colocarse dentro de la Ley, significándoles que una vez expirado, pondrá en conocimiento de la Autoridad Militar las infracciones que puedan presentarse.

AVISO A LOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES DE NARANJA

Se pone en conocimiento de los propietarios de huertos de naranjos, que en las Provincias de Castellón y Tarragona, deberán proceder, sino lo hicieron con anterioridad, a marcar con la letra «D» pintada en blanco, algunos troncos de los naranjos o árboles que cercan sus propiedades, teniendo presente, que aquellos huertos que no estén marcados el día 22 del presente mes, serán considerados como abandonados a los efectos de la Ley de Recuperación Agrícola.

También deberán marcarse además de los huertos administrados en la actualidad por sus propietarios legítimos, aquellos que sean llevados por administradores legales o familiares que habitualmente viviesen bajo el mismo techo que el propietario.

Se ruega el más exacto cumplimiento, a fin de evitar las sanciones correspondientes.

Asimismo los que tengan capacidad legal para vender, facilitarán al comprador una solicitud de guías utilizando los impresos oficiales en poder de las Comisiones Depositarias, especificando la verdadera situación legal de la finca en venta.

La compra del fruto correspondiente a las fincas intervenidas por éste Servicio, que son las no especificadas en el segundo párrafo, se efectuarán por conducto de las Comisiones Depositarias de Recuperación Agrícola de la localidad, a las que pueden presentar ofertas, por estar bajo su custodia y administración según dispone la mencionada Ley.

COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION, RAMA DE LA NARANJA DULCE.—DELEGACION DE CASTELLON

AVISO A LOS EXPORTADORES

Se advierte a los exportadores que a fin de evitarles perjuicios no deben coger naranjas ni mandarlas para la exportación, si previamente no se les avisa por esta Delegación la fecha exacta o aproximada de embarque.

Se autoriza la recogida a todos los interesados de las naranjas que se consideren como «destrío» de las variedades Navel y Viciada, e igualmente el «destrío» de mandarina, todas las cuales serán destinadas al consumo interior.

Castellón 12 de diciembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Ingeniero Delegado.

CATOLICIDAD

SANTOS DE HOY Martes, 13.—Santa Lucía Virgen y Mártir. El Oficio y Misa de la Santa, rito doble, color encarnado, segunda oración de la feria, tercera de la paz.

HORAS DE LAS MISAS

En San Agustín: Días laborables a las 6, 7, 8, 9 y 11. Días de precepto, a las 5'30, 6, 7, 8, 8'45, 9'30 cantada, 11 y 12. Santísima Trinidad: A las 6, 7, 8 y 11. Sagrada Familia: A las 6, 7'30 y 11. S. Miguel: A las 7'30, 8'30 y 10'30.

PRONTO MARCA SEMANARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PROXIMAMENTE MARCA REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO EN SEGUIDA MARCA GRAFICO NACIONAL DEL DEPORTE MARCA MARCA MARCA 30 CTS.



# Mediterráneo

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

(Doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS).

## LA ESPAÑA TIRANIZADA

### Los rojos piden ayuda angustiosamente, arrecian en su campaña antirreligiosa y reciben material de guerra de la vecina república

DEMANDAN AYUDA A LOS SOCIALISTAS BELGAS

Perpignan. — Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Comité ejecutivo del partido socialista de Barcelona. Se sabe que en la reunión se adoptaron importantes acuerdos entre ellos, el de enviar un mensaje al partido socialista belga para que se ponga a los propósitos del jefe del gobierno de enviar un representante diplomático a Burgos. Para conseguir este extremo, se expone la conveniencia de realizar ciertas maniobras de carácter extremista.

SE ESTIMA UNA MANIOBRA CONTRARREVOLUCIONARIA LA TOLERANCIA DE CULTOS

Perpignan. — Los anarquistas y comunistas se hallan indignados contra el cínico Negrín por su reciente disposición sobre tolerancia de cultos, con cuya maniobra ha pretendido ganarse la simpatía de los demócratas.

El restablecimiento del culto ha sido tomado en serio por aquéllos, que han iniciado una enérgica campaña contra el jefe del Comité de Barcelona.

«Solidaridad Obrera» y «Frente Rojo» figuran al frente de esta campaña con un gran alarde tipográfico y los dos diarios declaran al unísono que eso del restablecimiento del culto es una maniobra contrarrevolucionaria que no están dispuestos a tolerar.

El pueblo —dicen— hizo lo que tenía que hacer al estallar la guerra y nadie será capaz de rectificarlo sin enfrentarse con él.

He aquí el panorama que se presenta a Negrín, después de redactar su decreto con el que creía asegurarse un éxito personal.

CUIDADO CON LOS EVACUADOS ROJOS

Londres. — Antes de emprender su camino a Inglaterra varios indeseables de esta nacionalidad que han luchado en las Brigadas Internacionales, han anunciado que se proponían actuar intensamente en su país en defensa de la causa marxista.

En vista de ello se ha organizado un estrecho servicio de vigilancia cerca de los evacuados.

EL CONTRABANDO BELICO DE LOS FRANCESES

París. — «Acción Francesa» publica informaciones precisas acerca del intenso tráfico de material de guerra a favor de España roja que se desarrolla por los puertos de Marsella y Sète. El periódico cita los nombres de numerosos barcos salidos en estos últimos días de los dos puertos mencionados asegurando que aunque la mayor parte de dichos barcos navegan bajo pabellón británico o de la República de Panamá, sus tripulaciones están constituidas en su mayor parte por franceses.—STEFANI.

NADIE LOS QUIERE

Perpignan. — Han sido devueltos a Barcelona, 27 sujetos de las Brigadas Internacionales que los propios rojos de España habían calificado como indeseables.

POBRES GENTES!

Perpignan. — Como consecuencia del temporal reinante en el Nordeste de España, el mando rojo ha ordenado la evacuación de algunos pueblos de la retaguardia obligando a los vecinos a salir de sus viviendas bajo amenazas de muerte.

LA REGION DE SOLSONA SAQUEADA

Perpignan.—Las fuerzas rojas se dedican al saqueo en numerosos pueblos de la región de Solsona.

Varios pelotones de Guardias de Asalto, invadieron el pueblo de Olianana,

## Lo que cuestan las licencias de radio

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado publica entre otras, la siguiente disposición:

Orden del Ministerio de Orden público y Comunicaciones, se fijan las tarifas que han de regir para la obtención de licencias de aparatos receptores de radios.

Los particulares, abonarán 12'00 pesetas; las pensiones, bares, hoteles, casinos, establecimientos, cafés, etc., abonarán 50'00 pesetas. Los poseedores de galena satisfarán de 2'50 a 12'20 pesetas, según los alquileres.

El abono de estas tarifas y la obtención de las correspondientes licencias se efectuará en todas las oficinas de Telégrafos a partir del día 3 de enero próximo, terminando el plazo recaudatorio el 23 de febrero.

El que no satisfaga estas cuotas en la fecha indicada, será sancionado con el duplo de la misma y además, con una multa que oscilará de 100 a 500 pesetas.

apoderándose de cuantos víveres hallaron a su paso.

MISTERIOSA DESAPARICION DE UN MILITAR ROJO

Perpignan. — Hace tiempo huyó a Francia el teniente coronel Enrique Pelayo, Gobernador Militar de Puigcerdá, al ser perseguido por los comunistas, instalándose en París en unión del capitán Ramón Manzanares y se dá como desaparecido hace días.

La policía recibió ordenes de averiguar, si el cadáver de Enrique Pelayo, es el que fué retirado del Sena, sin identificar hace unos días.

## EL VIAJE DE CHAMBERLAIN A ROMA

### Un plan para la pacificación total de Europa

#### A los laboristas les interesa conocer las intenciones de! Primer Ministro sobre el derecho de beligerancia de Franco

Londres. — Los periódicos ingleses observan que las disposiciones para el próximo viaje a Roma de Mr. Chamberlain, están ya tomadas.

Se opina que durante las conversaciones se hará un examen de todos los problemas europeos desde el punto de vista jurídico y se trazará un plan para la pacificación total de Europa y la regulación del problema del Mediterráneo.

Es probable que se ocupen también los Ministros de la participación italiana en el canal de Suez y de la posición jurídica de la población de Túnez que es en su mitad italiana.

El «Sunday» opina que éstas son cuestiones que razonablemente pueden ser resueltas.

Londres. — Ha despertado gran interés la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes.

El señor Chamberlain hizo varias declaraciones contestando a ciertas preguntas de los miembros de la oposición.

Afirmó, principalmente, que el Gobierno británico sentía una viva satisfacción por la firma del acuerdo franco-alemán y que dicha satisfacción, había sido comunicada oficialmente a ambos Gobiernos.

Un diputado laborista declaró que deseaba saber si durante las conversaciones en Roma, Mr. Chamberlain aceptaría el punto de vista de que la concesión de la beligerancia a la España Nacional tenía que ser forzadamente aceptando los acuerdos que adoptase el Comité de No Intervención.

El señor Chamberlain replicó que le parecía poco oportuno comunicar a la Cámara la conducta que pensaba seguir en las conversaciones de Roma.

Otro diputado de la oposición preguntó al Gobierno si éste había comunicado al italiano la opinión contraria de la Gran Bretaña a las intenciones italianas sobre Túnez y Córcega, por no estar dichas reivindicaciones en concordancia con el acuerdo anglo-italiano.

El primer Ministro respondió que

el Embajador de Gran Bretaña en 5 de Diciembre, había comunicado al Gobierno fascista que estas manifestaciones no podían producir, de momento, más que un efecto desfavorable a la política de Munich y

## Nota de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

Burgos. — Para satisfacción a las entidades oficiales y particulares que en prueba de patriotismo y amor a nuestros soldados y a los Caballeros mutilados de guerra se dirigen a esta Dirección con el ofrecimiento generoso de destinos técnicos y burocráticos y puestos de trabajo, además de los que les correspondan en virtud de la Ley y su Reglamento, la Dirección tiene la satisfacción de comunicar lo siguiente: :

Ha de tenerse en cuenta que el régimen de este benemérito Cuerpo consiste:

Primero. — En hacer el acopio de todos los destinos sean obligados por la Ley o por voluntaria generosidad con la relación de ellos para hacer el censo general.

Segundo. — Otorgar los títulos de Caballero Mutilado.

Tercero. — Ofrecer los destinos a los Caballeros Mutilados, pero al ofrecerles los destinos vacantes también ha de tenerse presente que este benemérito Cuerpo no podrá tener completo su escalafón hasta que estén terminados todos los expedientes de ingreso y naturalmente hasta la terminación de la guerra y pasado el tiempo necesario para su instrucción, se produce el hecho, en cierto modo lógico, de creerse que al ofrecimiento de destino la Dirección puede presentar inmediatamente candidatos y por lo que en esta nota se procura aclarar, se desprende que no es así o sea que tanto de los destinos legales como los de donación generosa, la Dirección toma cuenta de ellos y los incorpora al censo general, para que los vayan solicitando.

Por lo tanto se constituyen, si nos es permitido llamarlo así, en depó-

## ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

### Italia concurrirá a la Exposición de Arte sacro en Vitoria con proyectos de su gran templo cristiano que levantará en nuestro país

UN GRAN TEMPLO ITALIANO EN ESPAÑA

Vitoria. — Se ha hecho pública la noticia oficial de la participación de Italia en la Exposición Internacional de Arte Sacro que se celebrará en Vitoria en la primavera próxima.

A tal efecto, la Real Academia de Italia, ha abierto un concurso en el que podrán participar los artistas italianos residentes en el reino y en el exterior, para la presentación de proyectos de un templo cristiano que será erigido en tierras de España, allí donde de más cruenta fué la lucha y mayor

el esfuerzo y gloria de los legionarios italianos.

El mejor proyecto que se presente, será premiado con veinte mil liras. HOMENAJE A EUGENIO D'ORS EN COIMBRA

Coimbra. — En el Salón de Capcos de la Universidad de Coimbra, se ha efectuado con gran ceremonial, la investidura de «doctor honoris causa» de Don Eugenio D'Ors.

Los profesores señores Amacinos y Privideson, le impusieron las insignias. El Embajador de España, don Nicolás Franco, actuó de padrino, en el solemne acto.

El nuevo doctor «honoris causa» agradeció la atención de que había sido objeto, en un bello discurso.

El acto terminó a los acordes de los Himnos Nacionales español y portugués.

Esta tarde el claustro de la Universidad, obsequió con un banquete a los representantes españoles.

ZULOAGA EXPONE EN LONDRES

Londres. — El gran pintor español Zuloaga, ha inaugurado su exposición de cuadros, que patrocina Lady Chamberlain.

Los fondos que se recauden de la misma, serán destinados exclusivamente a Auxilio Social.

El ilustre artista expone 38 lienzos y el famoso cuadro del Greco «Amor profano».

Todo el mundo hace grandes elogios de la exposición.

Uno de los informadores del periódico «Daily Express» ha obtenido una entrevista con el pintor español, quien ha hecho una interesante crítica de las bellas artes en el mundo.

FALANGE DE BUENOS AIRES REGALA 5.000 PONCHOS

Burgos. — Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la Argentina ha hecho un envío de 5.000 ponchos, para que sean repartidos entre nuestros combatientes.

Con este envío de la Falange de Buenos Aires, ascienden a 12.000 las prendas de abrigo que ha remitido, las que se han hecho llegar a nuestros soldados por mediación de la Sección de donativos.

## Honras fúnebres por los mártires de la Aviación

Burgos. — Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en homenaje de los mártires del Arma de Aviación, durante la campaña actual.

Al piadoso acto han asistido altas personalidades del Ejército y del Movimiento, representaciones de las distintas Armas y numeroso público.

Después de haber dado lectura a los nombres de los fallecidos, se leyó un extenso discurso en el que se recordó el heroísmo de los mártires y se pidió a todos los españoles que se unieran a la causa de la Patria.

Después de haber dado lectura a los nombres de los fallecidos, se leyó un extenso discurso en el que se recordó el heroísmo de los mártires y se pidió a todos los españoles que se unieran a la causa de la Patria.

Después de haber dado lectura a los nombres de los fallecidos, se leyó un extenso discurso en el que se recordó el heroísmo de los mártires y se pidió a todos los españoles que se unieran a la causa de la Patria.